

VIERNES, 8 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 111

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2012-7526 *Aprobación inicial de la modificación del Estudio de Detalle en la Unidad de Actuación delimitada en el Área de Reparto número 5 denominada Los Geranios.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 23 de abril de 2012 y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 61 y 78 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 127.1.c) de la LBRL, se ha adoptado Acuerdo aprobando inicialmente la modificación del Estudio de Detalle en la UA delimitada en el A.R. nº 5 denominada "Los Geranios" en la c/ Corceño - c/ El Campizo que fue aprobada definitivamente en sesión plenaria celebrada el 30 de diciembre de 2011, a propuesta de D. Francisco García Díaz en representación de Real de Piasca Fomento Inmobiliario, S. L., iniciándose un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 25 de abril de 2012.

El alcalde,

Íñigo de la Serna Hernáiz.

2012/7526

CVE-2012-7526